





2. Introducción PRESANCA

El **PRESANCA** (Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica) es un programa de cooperación internacional promovido y financiado por la Comisión Europea para el período 2004–2015.

Se caracteriza, en el ámbito de las estrategias europeas de seguridad alimentaria implementadas sobre una base regional, por poner a disposición de las autoridades locales y de la sociedad civil europea y centroamericana un plan común y compartido, sobre la base de los factores de interdependencia y de globalización que caracterizan a la SAN. Tiene como objetivos generales:

- I Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones más pobres de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) participando en la reducción de su inseguridad alimentaria y nutricional.
- II contribuir a la consolidación de la integración centroamericana promoviendo orientaciones regionales y políticas nacionales de seguridad alimentaria y nutricional dentro de un proceso de concertación de las políticas sociales y económicas.



La seguridad alimentaria y nutricional y el derecho a la alimentación son objetivos con los que se compromete toda la comunidad internacional. La dimensión jurídica del derecho al alimento requiere la coherencia y eficacia de la acción política, que directa o indirectamente, tiene consecuencias sobre la seguridad alimentaria y sobre la nutrición, vistas como un derecho que debe garantizarse de manera igualitaria en todo el mundo.

Por lo tanto, es necesario un enfoque transversal de las estrategias de cooperación que incluya: agricultura, comercio, defensa y protección del medio ambiente, estrategias de gestión del cambio climático, políticas energéticas, sistemas agroalimentarios, políticas migratorias, migraciones ambientales, desarrollo de buena gobernanza, con el fin de cear espacios para la participación de las AL y de la sociedad civil en los procesos de definición de las políticas y estrategias de SAN.



Autoridades y actores locales desempeñan un rol estratégico en todo el proceso, dado su aporte en calidad de sujetos clave en la garantía de la cohesión social dentro de los respectivos territorios, en la facilitación de la institucionalización de las buenas prácticas identificadas localmente y, dada su capacidad de funcionar como unión entre políticas globales, regionales y nacionales con impacto en el ámbito local.

Para realizar dicho cambio es necesaria la capitalización estratégica de conocimientos, el intercambio de experiencias y el desarrollo de métodos de investigación para informar y orientar políticas públicas a todos los niveles. Esto se da paralelamente al desarrollo de los recursos humanos indispensables para implementar adecuadas acciones de producción (agricultura biológica), estilos de vida coherentes y formas de cooperación de lo local (familia, comunidad) a lo global.



4. LA RED REALSAN RED DE AUTORIDADES y ACTORES LOCALES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Esta red se ha formado por iniciativa de sujetos coordinados por el Municipio de Milán, en el ámbito del proyecto cofinanciado por la Comisión Europea "El papel de las autoridades locales en la creación de una agenda común Norte-Sur en materia de seguridad alimentaria: aportes de Europa y Centroamérica", cuyo objetivo es comprometer en proyectos piloto de cooperación descentralizada a 24 autoridades locales italianas, 24 autoridades locales españolas y a las 24 autoridades locales ya involucradas en el PRESANCA.

MISIÓN

Desarrollar los temas de la SAN siguiendo un enfoque de protección de los derechos e involucrar a los actores (del gobierno y de la sociedad civil) en distintos sectores y a distintos niveles (local, nacional, regional, internacional).

Identificar e incrementar los recursos necesarios para movilizar, en el ámbito de una estrategia común, la orientación de políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional dirigidas a garantizar un estilo de vida sostenible



5. La red se propone:

- •Contribuir a la creación de una coherencia entre las estrategias de cooperación internacional, las políticas (locales e internacionales) que impactan en la SAN y las acciones y experiencias implementadas a nivel local, tanto en Europa como en Centroamérica, que favorecen un desarrollo local sostenible e inclusivo.
- •Involucrar en modo capilar a autoridades locales, OSC, ONG, actores privados y organismos internacionales en planes de cooperación descentralizada e internacional entre Europa y Centroamérica. Las acciones se concentrarán en los diversos sectores que tienen impacto en la definición de las políticas de SAN, como: gestión del agua, de los recursos naturales, de los residuos; agricultura biológica, adecuación al cambio climático y sectores locales; desarrollo local compartido y cooperación internacional.
- En particular, la red REALSAN pretende dar valor al papel de América Latina como vehículo para la institucionalización de las experiencias y de los planes que surgirán del trabajo de la red.



5. La red se propone:

- Sensibilizar a la ciudadanía a nivel europeo y centroamericano y generar conciencia sobre los temas que están comprendidos en el concepto de SAN para promover estilos de vida sostenibles y modelos de consumo más igualitarios que valoricen el mercado y los recursos locales.
- Movilizar apoyo e interés en la lucha contra la pobreza y para favorecer relaciones más equitativas entre Norte y Sur, valorizando a tal propósito el papel de las autoridades locales y su potencial en términos de creación de redes con actores clave del territorio, como OSC, ONG, organismos internacionales y con AL centroamericanas.
- Facilitar un plan de institucionalización gradual de los procesos de policy-making orientados a la inclusión de las políticas de SAN en los estatutos de las autoridades locales que componen la red.



6. FUNCIONAMIENTO DE LA RED

La red REALSAN está organizada en modo flexible y, por este motivo, pretende garantizar el máximo y más simple proceso de adhesión, así como de obtención de manifestaciones de interés y de apoyo. Se dirige, en primer lugar, a las autoridades locales y a todos los actores interesados en cooperar y colaborar, desde el punto de vista de la cooperación descentralizada, implementando acciones que están dirigidas a lograr resultados a favor de la SAN.

Dentro de la red REALSAN se ha constituido un grupo de coordinación, cuya tarea es definir y orientar la acción de los socios en el ámbito del contexto de la SAN. Los valores que REALSAN se ha impuesto son estimular la colaboración entre los adherentes e incentivar los intercambios entre Europa y Centroamérica, con el objetivo de incluir también nuevos socios.

La formalización de la adhesión a la red se efectúa mediante la firma de la presente agenda.

En la fase piloto, las actividades de secretaría vinculadas con la gestión de la red REALSAN son llevadas a cabo por el Municipio de Milán. Estas actividades comprenderán la unión entre actores de la red, la obtención y activación en la red de las experiencias realizadas, el favorecer la comunicación entre los propios actores.



























